

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión de valores a la Cotización oficial
(Caja de Ahorros Municipal de Bilbao)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 2.593.259 bonos, números 5.834.799 al 8.428.057, emisión 2 de enero de 1985, con las mismas condiciones que los de numeración anterior ya admitidos a cotización oficial en esta Bolsa de Bilbao.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de marzo de 1987.-El Secretario, Enrique Ortiz de Antiaño.-V.º B.º: El Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-1.359-10 (17897).

*(Astilleros de Cadagua-W. Emilio González,
Sociedad Anónima)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 160.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 120.001 al 280.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior; títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Astilleros del Cadagua-W. Emilio González, Sociedad Anónima», mediante escrituras públicas de 17 de agosto de 1982 y 21 de septiembre de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de marzo de 1987.-El Secretario, Enrique Ortiz de Antiaño.-Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-1.091-D (17917).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Sarrío, Cía Papelera de Leiza, Sociedad Anónima»:

5.010.887 acciones, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 9.877.385 al 14.888.271, ambos inclusive, emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de fecha 29 de diciembre de 1986, de acuerdo con las condiciones de convertibilidad de las obligaciones emitidas por esta Sociedad correspondiente a la emisión de 24

de junio de 1980, y por su filial «La Montañanesa, Sociedad Anónima», emisión de 25 de septiembre de 1981.

Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del 1 de noviembre de 1986.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 23 de febrero de 1987.-El Secretario.-V.º B.º, el Síndico-Presidente.-939-D (16284).

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA (BANESTO)

Conversión de bonos de Tesorería del Banco Español de Crédito, emisión 25 de noviembre de 1986, en acciones nuevas del propio Banco

Los tenedores de títulos de esta emisión de bonos de Tesorería pueden solicitar la conversión de los mismos por acciones Banco Español de Crédito, en las condiciones siguientes:

- Nuevo nominal de las acciones:

Como en la última Junta general del Banco se acordó el valor nominal de las acciones, pasando de las 250 pesetas actuales a un valor nominal de 500 pesetas, las acciones que se entreguen serán ya del nuevo valor nominal y participarán en los beneficios sociales desde el 31 de marzo de 1987.

El Banco Español de Crédito efectuará una ampliación de capital en la cuantía necesaria para atender las peticiones de conversión, y solicitará de las Juntas Sindicales de las Bolsas Oficiales de Comercio la admisión a cotización oficial de las acciones que se emitan, en el plazo más breve posible.

- Plazo para solicitar la conversión:

Desde el día 31 de marzo hasta el 20 de abril de 1987, ambos inclusive. En todo caso, la adquisición de acciones se entenderá hecha el día 31 de marzo de 1987.

- Valor de los bonos a efectos de conversión:

Los bonos se valorarán a 5.112,50 pesetas.

- Precio de las acciones BANESTO:

El cambio medio resultante de las cotizaciones hechas en la Bolsa de Madrid desde el 16 al 30 de marzo de 1987, ambos inclusive, es de 789 por 100.

El último cambio publicado con anterioridad al día 31 de marzo de 1987, o sea, el correspondiente al día 27 de marzo, ha sido de 784 por 100.

Tomando el menor de ambos, que resulta el más favorable para el tenedor, y restando al mismo el 15 por 100, el precio de adquisición de las acciones resulta al 666,40 por 100, o sea, a 3.332 pesetas cada acción de 500 pesetas nominales.

- Proporción y coste real de las acciones:

El número de acciones que al tenedor de bonos se le adjudicará resulta de dividir el valor de reembolso del total de bonos que el tenedor presente para convertir, por el precio de adquisición de una acción. Si el número de acciones no resulta entero, el tenedor adquirirá, al precio señalado anteriormente de 3.332 pesetas por acción, el número de acciones, redondeado por exceso, que resulte de la citada operación, abonando en efectivo el importe de la fracción.

Teniendo en cuenta que los bonos se valoran a 5.112,50 pesetas y que se suscribieron a la par, o sea, a 5.000 pesetas cada bono, el coste efectivo de las acciones para el bonista resulta a 651,73 por 100.

- Gastos de la operación:

Todos los gastos derivados de esta operación serán por cuenta de este Banco.

- Derechos de las acciones que se adquieren:

Las acciones que se adquieren mediante esta operación serán de nueva emisión, correspondiéndoles cuantos derechos puedan ser ejercitados desde el mismo día 31 de marzo de 1987, en proporción a la fecha de emisión.

La conversión de bonos por acciones BANESTO, en las condiciones que se indican, puede solicitarse en cualquiera de nuestras sucursales y en las de los Bancos Guipuzcoano, Vitoria, Madrid, Catalá de Crédito, General, Albacete, Alicantino de Comercio, Peninsular y Abel Matutes Torres Banco de Ibiza.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-El Secretario general.-3.550-C (20792).

BANCO DE BILBAO

Central de Operaciones

Han sufrido extravío los resguardos de depósito siguientes, expedidos por el Banco de Bilbao:

Alicante: Números 6.543.896, 6.753.730, 8.022.901 y 8.042.546.
Almería: Números 3.486.681, 3.874.536, 4.679.184, 5.621.635, 5.929.523, 5.973.457, 6.182.433 y 6.256.233.
Barcelona: Números 6.829.165, 7.203.638 y 7.753.382.
Benidorm: Números 8.002.356, 8.018.976, 8.024.766, 8.032.377 y 8.032.477.
Cartagena: Números 6.821.474, 7.563.523 y 7.942.662.
Ciudad Real: Números 2.009.608, 2.493.825, 3.034.796, 3.493.568, 3.881.467, 4.685.521, 4.765.147, 6.188.352, 6.243.344 y 6.684.295.
Elche: Números 6.817.001 y 6.817.002.
Hospitalet de Llobregat: Números 7.202.548 y 7.889.593.
Inca: Números 4.036.713, 6.117.140, 6.457.606, 7.033.487, 7.613.804 y 7.613.805.
Jerez de los Caballeros: Números 4.820.385 y 4.820.386.
León: Números 4.844.129 y 4.845.058.
Manresa: Números 6.443.435 y 7.901.325.
Palma de Mallorca: Números 8.013.511 y 8.018.228.
Pamplona: Número 7.643.565.
San Fernando: Número 6.908.047 y 6.912.786.
Suca: Número 7.842.349.
Tarragona: Números 2.529.148, 4.773.067, 6.578.501, 6.578.502, 6.830.672, 6.970.834 y 7.871.548.
Tarrasa: Número 7.570.944.
Vic: Números 4.736.917, 5.105.580, 6.273.810.
Vitoria: Números 407.862, 457.618, 457.620, 1.214.085, 1.496.793, 1.772.750, 1.772.752, 1.772.756, 1.790.404, 1.803.637, 1.831.276, 1.914.789, 1.929.345, 1.930.036, 1.943.983, 2.016.368, 2.071.351, 2.075.826, 2.103.403, 2.131.464, 2.139.400, 2.149.466, 2.158.135, 2.179.446, 2.187.224, 2.217.382, 2.237.202, 2.351.979, 2.377.856, 2.400.942, 2.473.684, 2.507.143, 2.512.966, 2.527.999, 2.642.708, 2.648.451, 2.827.897, 2.895.425, 2.914.297, 2.966.772, 3.017.191, 3.129.267, 3.169.045.

3.196.194, 3.212.782, 3.218.365, 3.254.355,
3.317.447, 3.427.005, 3.472.853, 3.527.184.
3.593.244, 3.618.548, 3.662.566, 3.686.777,
3.811.349, 3.824.484, 3.860.225, 4.039.742,
4.053.481, 4.072.603, 4.136.857, 4.290.189,
4.310.910, 4.539.161, 4.617.087, 4.666.332,
4.929.828, 5.172.755, 5.267.454, 5.480.718,
5.490.065, 5.922.446, 6.015.195, 6.170.065,
6.315.740, 6.323.547, 6.346.878, 6.493.498,
6.725.940, 6.984.376, 7.054.603, 7.326.488,
7.505.754, 7.916.201, 9.500.412 y 9.519.674.
Zafra: Números 4.728.314, 5.804.214,
6.226.659 y 7.390.268.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo establecido en el artículo número 65 de los Estatutos del Banco de Bilbao, para que quien se crea con derecho a reclamación la presente antes de que transcurran treinta días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados, quedando anulados los primeros y exento el Banco de Bilbao de toda responsabilidad respecto a los mismos.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—Central de Operaciones, Dirección, Angel Camarero Santamaria.—2.991-C (17879).

COSIEN, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada el día 9 de enero de 1987, esta Sociedad ha cambiado su domicilio social de la calle Agustín de Rojas, número 12, a la calle Santa Elena, número 7, de Madrid.

Madrid, 12 de marzo de 1987.—2.945-C (17779).

CENTRONORTE SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Barcelona, calle Doctor Ferrán, 39-41, el próximo día 23 de abril de 1987, a las once horas, la Junta ordinaria y trece horas la Junta extraordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo domicilio y a la misma hora, segunda convocatoria, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración, en cuanto a la distribución de resultados.

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Pago de intereses de bonos

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos emitidos por esta Sociedad que a partir de las fechas que a continuación se indican se procederá al pago de los intereses de las siguientes emisiones:

Emisión y serie	Cupón número	Pesetas brutas	Retención fiscal	Pesetas netas	Fecha pago
1984-A	11	32,50	6,50	26,00	4-4-1987
1986-B	4	25,00	5,00	20,00	29-4-1987

La retención se ha efectuado de acuerdo con el Real Decreto 2535/1986, de 28 de noviembre. Los citados cupones se harán efectivos en la oficina principal, sucursales y agencias del Banco Central.

Madrid, 30 de marzo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.590-12 (20809).

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.—Nombramiento de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1987.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Variación del objeto social, modificación y refundición total de los Estatutos.

Segundo.—Delegación para llevar a efecto lo acordado que se adopten.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de marzo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.594-16 (20811).

COMPANÍA URBANIZADORA METROPOLITANA, S. A.

Dividendo activo

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 27 de marzo de 1987, página 9002, columna tercera, referencia 3.112-C (18505), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «- 13 pesetas por acción, a las acciones números 1 al 2.318.431», debe decir: «-27 pesetas por acción, a las acciones números 1 al 2.318.431.»

EDISAN, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de accionistas, celebrada el día 20 de febrero de 1987, acordó la liquidación y extinción de la Sociedad, y aprobó el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Previsión gastos disolución y liquidación	122.000
Resultados	2.378.000
Total Activo	2.500.000
Pasivo:	
Capital	2.500.000
Total Pasivo	2.500.000

Barcelona, 27 de febrero de 1987.—El Secretario de la Junta general, Mario Rossy Balén.—2.934-C (17409).

COLON SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en su domicilio social de Barcelona, calle Doctor Ferrán, 39-41, el próximo día 23 de abril de 1987, a las once horas, la Junta ordinaria, y trece horas, la Junta extraordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo domicilio y a la misma hora, segunda convocatoria, bajo las siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración, en cuanto a la administración de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.—Nombramiento de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1987.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Variación del objeto social, modificación y refundición total de los Estatutos.

Segundo.—Delegación para llevar a efecto lo acordado que se adopten.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de marzo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.595-16 (20812).

CONSTRUCTORA NACIONAL DE MAQUINARIA ELECTRICA, SOCIEDAD ANONIMA (CENEMESA)

A partir del día 15 del próximo mes de mayo, fecha del vencimiento del cupón correspondiente, serán reembolsadas por la Confederación Española de Cajas de Ahorro las 983 obligaciones hipotecarias emitidas por «Industrias Aguirre, Sociedad Anónima» (INDURENA), emisión 1963, números:

Del 673 al 700, del 7.901 al 8.000, del 2.101 al 2.200, del 13.901 al 14.000, del 12.301 al 12.400, del 8.501 al 8.600, del 2.201 al 2.300, del 8.401 al 8.500, del 13.601 al 13.700, del 1.701 al 1.800, del 701 al 755.

Madrid, 12 de marzo de 1987.—El Secretario del Consejo, Eduardo Campos.—1.362-10 (17898).

TRABAJOS AEREOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

A petición de un grupo mayoritario de accionistas de la Sociedad, el Consejo de Administración acuerda convocar para Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía, número 31, piso 6.º, puerta 24, el próximo día 23 de abril de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el siguiente día 24 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de todos los cargos de Administración de la Sociedad. Nombramiento de nuevo Consejo de Administración y Administradores. Revocación de la totalidad de poderes

otorgados hasta la fecha. Otorgamiento de nuevos poderes.

Segundo.-Análisis de los activos de la Sociedad, Cuenta de Resultados y Balance de los últimos años. Determinación y valoración de la estructura del capital social para el mejor desenvolvimiento de la actividad de la Sociedad. Reducción del capital social y su posterior ampliación, si así procediere, para cumplir con garantías los objetivos de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 31 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo, Lorenzo Martín Nebreda.-El Secretario, Juan Alfonso Bravo Lerena.-3.520-C (20785).

REALINVER, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 2 de enero de 1987, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, previa aprobación del siguiente Balance final:

		Pesetas
<i>Activo</i>		
Material:		
201 Inmuebles arrendamiento	90.000.000	
Gastos amortizables	4.906.668	
270 Gastos constitución	476.966	
271 Gastos 1.º establecimiento	1.164.541	
272 Gastos ampliación capital	3.047.541	
277 Estudios y proyectos	217.620	
Existencias:		
350 Terrenos	198.036.082	
Otras cuentas no bancarias:		
554 Deudores varios 5540 M.S.P.	7.096.021	
Tesorería:		
572 Bancos	88.467	
Total Activo	300.127.238	
<i>Pasivo</i>		
Capital y Reservas:		
100 Capital	300.000.000	
Resultados:		
890 Pérdidas y Ganancias (benef. ejerc.)	127.238	
Total Pasivo	300.127.238	

No existiendo acreedores de la Sociedad, por cuanto que las únicas partidas del Pasivo de su Balance final son las correspondientes a «Capital y Reservas» y «Resultados», la citada Junta general extraordinaria acordó tenerla por liquidada y extinguida.

Barcelona, 9 de enero de 1987.-El Administrador único, Fernando Benzo Mestre.-1.591-12 (20810).

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

Tipos de referencia

De acuerdo con el procedimiento de elaboración que consta en la escritura pública elevada ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid don

Antonio Pérez Sanz, con número de protocolo 559/1987, y según cálculos descritos en acta elevada a escritura pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 970, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas correspondientes al mes de febrero de 1987 son los siguientes:

- a) Tipo activo de referencia: 13,375 por 100.
- b) Tipo pasivo de referencia: 8,125 por 100.

Por consiguiente, la serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

	Tipo de referencia	
	Porcentaje	
	Activo	Pasivo
1986:		
Marzo	14,250	8,875
Abril	14,250	8,875
Mayo	14,125	8,750
Junio	14,000	8,750
Julio	14,000	8,625
Agosto	14,000	8,500
Septiembre	13,875	8,500
Octubre	13,750	8,500
Noviembre	13,625	8,375
Diciembre	13,250	8,375
1987:		
Enero	13,500	8,125
Febrero	13,375	8,125

Madrid, 30 de marzo de 1987.-El Director general.-3.533-C (20788).

S. A. AURRERA

(En liquidación)

BILBAO

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 29 de abril de 1987, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el 30 de abril de 1987 en segunda convocatoria, en el domicilio social, Berástegui, número 1, Bilbao, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1986.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 20 de marzo de 1987.-La Junta Liquidadora.-3.501-C (20781).

INDUSTRIAS DEL MEDITERRANEO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas de la Compañía «Industrias del Mediterráneo, Sociedad Anónima», en el domicilio social, a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 23 de abril de 1987, a las once treinta horas en primera convocatoria y a las doce horas del día siguiente en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la Cuenta de Resultados, Balance y Memoria del ejercicio anterior.

Cuarto.-Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales, en cuanto al lugar de celebración de las Juntas generales.

Quinto.-Modificación del artículo 8.º, b) y 9.º y concordantes de los Estatutos sociales, al objeto de establecer la libre transmisibilidad de acciones.

Sexto.-Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales al objeto de ampliar los poderes del Consejo de Administración, en especial para celebrar acuerdos con la Administración Central, Autonómica, Local y otras Entidades públicas.

Séptimo.-Dimisión del actual Consejo de Administración, aprobación de su gestión, si procede, reelección y/o renovación de los cargos vacantes del Consejo de Administración.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Federico Soligó Fábregat.-1.489-16 (19473).

HOTEL ISLA DEL SOL, S. A.

Se convoca a los señores socios para la celebración de Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 21 de abril del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 22, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de avenida de los Pinos, en C'an Pastilla, Palma, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y resoluciones sobre la situación general de la Compañía.

Segundo.-Nombramiento de Consejo de Administración o de Administradores.

Tercero.-Propuesta ampliación del capital social.

Cuarto.-Transmisión de acciones.

Palma, 18 de marzo de 1987.-La Comisión.-1.401-D (20779).

FUNERARIAS DEL ORIENTE DE ASTURIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Arriendas, en el domicilio social, calle Generalísimo, 18, el día 14 de mayo de 1987, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda, a la misma hora y lugar, el siguiente día 15 de mayo. En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación del resultado relativo al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta, o designación de interventores al efecto.

Para acreditar el derecho de asistencia, se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán delegar su representación en la forma establecida en los Estatutos sociales y en el artículo 60 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Arriendas, 9 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.191-D (19519).

FUNERARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Oviedo, en el domicilio social, Rafael Altamira, número 2, el día 24 de abril de 1987, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda, a la misma hora y lugar, el siguiente día 25 de abril.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación del resultado relativo al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta, o designación de interventores al efecto.

Para acreditar el derecho de asistencia, se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán delegar su representación en la forma establecida en los Estatutos sociales y en el artículo 60 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Ariondas, 9 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.166-D (19518).

PROMOTORA GALAICO LEVANTINA, S. A. (PROGALESA)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en esta capital (Cuesta de la Palloza, 1, 3.º, izquierda), el día 13 de junio del año actual, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda convocatoria, si fuera preciso, en el mismo lugar y fecha, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance de Cuentas correspondiente al ejercicio 1986.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Someter a la consideración de la Junta la disolución de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

La Coruña, 20 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Corzo Diéguez.-1.499-2 (19650).

VELTEX, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial Can Trías, sin número, de Viladecavalls, el

próximo día 6 de mayo de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura de las actas anteriores.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 1986, así como la aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de los cargos de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Ampliación del capital social.

Quinto.-Proyecto de resolución a requerimientos oficiales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos estatutarios.

En Viladecavalls (Barcelona) a 11 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Puig Codina.-3.308-C (19497).

OBRAS Y CONSTRUCCIONES DAMAN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Obras y Construcciones Daman, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social de calle Cinco de Marzo, número 7, de Zaragoza, para el día 20 de abril de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el 21 de abril de 1987, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, de los estados contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio 1986.

2. Proponer a la Junta y aprobar, en su caso, un reparto de dividendos con cargo a los beneficios del ejercicio 1986 y a reservas de ejercicios anteriores.

3. Ratificación de las gestiones realizadas por los órganos sociales.

4. Ruegos y preguntas.

5. Redacción y aprobación, en su caso, del acta.

Zaragoza, 18 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.258-D (20778).

RADIADORES PUMA-CHAUSSON, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

La citada Sociedad convoca a sus accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de abril, a las once horas, y en el domicilio social de la Entidad, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del siguiente día y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y ratificación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Ratificación de la gestión social del Consejo en el ejercicio económico de 1986.

Tercero.-Aprobación de cuentas, Balance, distribución de beneficios del citado ejercicio, dividiendo a las acciones y fecha de devengo.

Cuarto.-Cuestiones diversas, ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta en la misma sesión.

El acuerdo de convocatoria fue adoptado por el Consejo de Administración, con la intervención de su Letrado asesor.

Zaragoza, 27 de marzo de 1987.-El Vicepresidente y Secretario general, Antonio Aranda Aranda.-3.536-C (20789).

VALLE OROTAVA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo estipulado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, calle Cupido, sin número, hotel «Dania Park», el día 6 de mayo, a las diecinueve horas, y si fuere del caso, el día 8, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.-Examen y aprobación o rectificación, en su caso, de la propuesta de distribución de los beneficios obtenidos en el mencionado ejercicio, formulada por el Consejo de Administración, y que figura recogida en la Memoria.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.

Cuarto.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz, 18 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-3.306-C (19495).

GRAFINSA GRAFICAS INSULARES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 23 de abril de 1987, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el siguiente día 24, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del artículo noveno de los Estatutos sociales, por el que se prohíbe a los socios dedicarse o participar en otras Empresas o Compañías del mismo objeto social.

Segundo.-Autorización, en su caso, a determinados socios de la Compañía para participar en una Empresa dedicada a la impresión de papel continuo.

Palma de Mallorca, 20 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Homar Pons.-3.304-C (19493).

TRANSPAR IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Rubí (Barcelona), avenida Castellbisbal, sin número, el próximo día 12 de mayo de 1987, a las ocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Previsiones de 1987.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de marzo de 1987.-El Consejero Delegado.-3.321-C (19504).

MARCELINO Y RIVERA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de abril de 1987, a las diez horas, en el domicilio social, calle Vicente Camarón, número 23, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación Balance ejercicio 1986.
Segundo.-Disolución de la Sociedad y nombramiento de los liquidadores.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.301-C (19490).

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de marzo. Títulos premiados

N-425 E-736 C-232 S-710 CH-651
O-316 Z-582 LL-763 Y-577 N-572

Madrid, 25 de marzo de 1987.-3.315-C (19501).

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

EMISION DE BONOS CONVERTIBLES DE 1 DE DICIEMBRE DE 1986

Primera opción de conversión en acciones

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de 28 de noviembre de 1986, se pone en conocimiento de los tenedores de bonos convertibles correspondientes a la emisión del 1 de diciembre de 1986, que, con arreglo a las condiciones que rigen en la misma, podrán ejercitar su derecho de opción a convertir los bonos emitidos en acciones nuevas de «Sociedad General Azucarera de España, Sociedad Anónima», en la forma siguiente:

Tipo de conversión

Los bonos serán valorados, a efectos de la conversión, por su valor nominal de 10.000 pesetas cada uno. Las acciones se valorarán al tipo de conversión de 377,50 por 100, o lo que es igual a 1.887,50 pesetas por acción, resultante de practicar una rebaja del 20 por 100 sobre la cotización media de las acciones de «Sociedad General Azucarera de España, Sociedad Anónima», en la Bolsa de Madrid, durante los treinta días naturales anteriores a la fecha de conversión.

Los tenedores de los bonos completarán en metálico las diferencias que se produzcan en la conversión para adquirir un número entero de acciones.

Plazo de la conversión

Durante los días 31 de marzo a 25 de abril de 1987, ambos inclusive.

Operación de conversión

Los tenedores de bonos que deseen acudir a la conversión deberán solicitarlo por escrito a la Sociedad emisora o a los Bancos depositarios dentro del plazo de conversión.

Amortización de bonos y pago de cupón

Los bonos convertibles que se entreguen para su conversión quedarán amortizados el 31 de marzo de 1987, percibiendo el abono del interés proporcional correspondiente al periodo en que

los bonos han estado vigentes, a razón de 200 pesetas liquidadas por bono, una vez efectuada la retención fiscal correspondiente, en el momento mismo de la conversión.

Emisión de acciones

Las nuevas acciones que se emitan para atender las peticiones de conversión gozarán de los derechos políticos y económicos a partir del día 1 de abril de 1987.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-3.548-C (20791).

ESPECIALISTAS MEDICOS AGRUPADOS, S. A. (EMASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, calle Apodaca, número 9, el día 21 de mayo de 1987, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986.
Segundo.-Dividendo pasivo.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Micó Rojas.-3.335-C (19531).

PAVISTIL, S. A.

La Empresa «Pavistil, Sociedad Anónima», de Onda (Castellón), convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de junio de 1987, a las once horas, en el domicilio social, calle Ingeniero Echegaray, número 5, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura acta anterior.
Segundo.-Memoria de 1986.
Tercero.-Exposición Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria se anuncia para segunda, a la misma hora del día siguiente.

Onda, 6 de marzo de 1987.-1.137-D (19512).

AUXILIAR DE INSTALADORES, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Auxiliar de Instaladores, Sociedad Anónima» (ADISA), se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 21 de abril, a las once de su mañana, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si no hubiere quórum para la primera, a celebrar en el domicilio social, calle Jaraiz de la Vera, número 20-22, Madrid, con el siguiente orden del día:

A) Para la Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance y examen de cuentas del

resultado económico de la Sociedad en el ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación de reparto de dividendo o pase de los beneficios a la cuenta de reservas que proceda.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

B) Para la Junta general extraordinaria

Primero.-Confirmación y ratificación de todos los acuerdos tomados en las Juntas generales ordinarias, extraordinarias y universales anteriores a esta convocatoria.

Segundo.-Ratificación y confirmación de los nombramientos de Consejeros existentes en la actualidad.

Tercero.-Confirmación de las delegaciones de facultades realizadas por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

La Junta ordinaria se celebrará en primer lugar y la extraordinaria en segundo.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, José Fernando Amián Roldán.-3.567-C (20794).

INMOBILIARIA TEXVEL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial Can Trias, sin número, de Viladecavalls, el próximo día 6 de mayo de 1987 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura de las actas anteriores.
Segundo.-Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986 y de la gestión social, así como la aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de los cargos de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos estatutarios.

En Viladecavalls (Barcelona) a 11 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Puig Codina.-3.307-C (19496).

CORNISA DEL SUROESTE, S. A.

Junta general ordinaria

El consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de abril de 1987, a las once de la mañana, en el local social, calle Amigó, 76, entresuelo, de esta ciudad de Barcelona, en primera convocatoria, y para el día 27 de abril a igual hora y en el mismo local social, para celebrarla en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas y Balances al día 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si se entendiera procedente, así como de las propuestas del mismo.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que con cinco días de antelación al que haya de celebrarse la Junta, hayan depositado sus acciones en la Caja Social o en una Entidad Bancaria o de Crédito.

Barcelona, 7 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel León Sánchez.-3.287-C (19481).

CARNS LLEMANA, S. A.

Por el presente y conforme a lo previsto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la administración de la Sociedad ha acordado la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio societario sito en San Esteban de Llémana, carretera Las Planas, sin número, el día 23 de abril de 1987 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día e idéntica hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Informe de la administración relativo a la evolución de la Sociedad.

Segundo.-Examen de la situación actual respecto al arriendo de las instalaciones ocupadas por la Sociedad.

Tercero.-Remoción de don Miguel Tomás Fojguera, si se estima procedente, del cargo de Administrador, en función de la supuesta infidelidad y competencia desleal practicada por el mismo.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Sant Esteban de Llémana, 11 de marzo de 1987.-Un Administrador, Juan Trull Ballester.-3.293-C (19485).

ZIRCONIO, S. A.

La Empresa «Zirconio, Sociedad Anónima», de Villarreal (Castellón), convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de junio de 1987, a las once horas, y en el domicilio social, carretera de Onda, kilómetro 3, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura acta anterior.

Segundo.-Memoria de 1986.

Tercero.-Exposición Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, se anuncia para segunda, la misma hora del día siguiente.

Villarreal, 6 de marzo de 1987.-1.136-D (19511).

INDUSTRIAS TURISTICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la Sala de Juntas de Princesa, 25 (edificio hexágono), para el día 21 de abril de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura de la anterior Junta general, ya aprobada.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados

y gestión social correspondiente al ejercicio de 1986.

Tercero.-Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Documentación de acuerdos.

Séptimo.-Redacción y aprobación del acta.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-José Meliá Sinisterra, Presidente.-3.498-C (20780).

PATRICIO ECHEVERRIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social el día 22 de abril del presente año, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en caso de que no hubiera quórum, el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986, y decidir sobre la aplicación de los mismos.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la sesión o designación de los interventores a estos efectos.

Legazpia, 25 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.314-C (19500).

COPRISA POITTEMILL, S. A.

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 en relación con los artículos 134 y demás concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público:

A) Que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 1 de enero de 1987, con la concurrencia de la totalidad del capital social desembolsado y mediante la conformidad expresa de todos los asistentes con la celebración de la misma, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la fusión de «Coprisa Poittemill, Sociedad Anónima» con «Sociedad Anónima de Molinos Poittemill». La fusión se efectuará mediante la absorción por «Coprisa Poittemill, Sociedad Anónima» de «Sociedad Anónima de Molinos Poittemill», que procederá a su disolución, sin liquidación, y al traspaso en bloque a «Coprisa Poittemill, Sociedad Anónima» de su patrimonio social.

Segundo.-Aceptar y aprobar, en consecuencia, la aportación, a «Coprisa Poittemill, Sociedad Anónima» del patrimonio social, en bloque, de «Sociedad Anónima de Molinos Poittemill», lo que implica la adquisición por la Sociedad absorbente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida.

Tercero.-Habida cuenta que la totalidad de las acciones de «Sociedad Anónima de Molinos Poittemill» pertenecen a «Coprisa Poittemill, Sociedad Anónima», se establece que no habrá canje de acciones ni será preciso ampliación de capital alguno por parte de «Coprisa Poittemill, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Aprobar, a efectos de la fusión, el Balance general de la Sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 1986.

Quinto.-Facultar expresamente al Consejo de Administración para que lleve a cabo todos los actos y negocios jurídicos necesarios para la ejecución de los anteriores acuerdos de fusión por absorción, incluso para subsanar y determinar cualesquiera otras condiciones y extremos de la misma no previstos en los precedentes acuerdos y para que, delegando en uno o más de sus componentes, con facultades mancomunadas o solidarias, formalice la correspondiente escritura pública de fusión, por absorción, con sujeción a lo establecido en el artículo 148 y demás concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y del Reglamento del Registro Mercantil, en lo que sean de aplicación, y, en general, delegar en el Consejo de Administración cuantas facultades precise para la ejecución de los acuerdos de la Junta general, suscribiendo al efecto cuantos documentos públicos y privados sean necesarios.

Sexto.-Someter a la efectividad de los acuerdos que anteceden, relacionados en los apartados 1.º al 5.º, ambos inclusive, a la condición suspensiva de que por la Junta general de «Sociedad Anónima de Molinos Poittemill», se adopten los correlativos acuerdos de fusión por absorción y disolución sin liquidación, y facultar al Consejo de Administración para que declare cumplida dicha condición.

B) Que el Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado el correlativo acuerdo de fusión por la Junta general de «Sociedad Anónima de Molinos Poittemill», ha acordado, en uso de la autorización referida en el epígrafe VI del apartado A) que antecede, declarar cumplida la condición suspensiva a que se refiere dicho apartado.

Barcelona, 18 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-3.277-C (19262).

1.ª 1-4-1987

S. A. DE MOLINOS POITTEMILL

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 en relación con los artículos 134 y demás concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público:

A) Que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 1 de enero de 1987, con la concurrencia de la totalidad del capital social desembolsado y mediante la conformidad expresa de todos los asistentes con la celebración de la misma, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la fusión de la «Sociedad Anónima de Molinos Poittemill» con «Coprisa-Poittemill, Sociedad Anónima». La fusión se efectuará mediante la absorción por «Coprisa-Poittemill, Sociedad Anónima», de «Sociedad Anónima de Molinos Poittemill, Sociedad Anónima», la cual procederá a su disolución, sin liquidación, y al traspaso en bloque a «Coprisa Poittemill, Sociedad Anónima», de su patrimonio social.

Segundo.-Aprobar, en consecuencia, la disolución, sin liquidación, de «Sociedad Anónima de Molinos Poittemill» y la aportación en bloque de su patrimonio social a «Coprisa-Poittemill, Sociedad Anónima», lo que implica la adquisición por esta última, a tenor de lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones de «Sociedad Anónima de Molinos Poittemill».

Tercero.-Habida cuenta que la totalidad de las acciones representativas de «Sociedad Anónima de Molinos Poittemill» pertenecen a «Coprisa Poittemill, Sociedad Anónima», se establece que

no habrá canje de acciones ni será preciso ampliación de capital alguno por parte de «Coprisa-Poittemill, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Aprobar, a efectos de la fusión, el Balance general de la Sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 1986.

Quinto.-Facultar expresamente al Consejo de Administración para que lleve a cabo todos los actos jurídicos necesarios para la ejecución de los anteriores acuerdos de disolución y fusión, incluso para subsanar y determinar cualesquiera otras condiciones y extremos de la misma no previstos en los precedentes acuerdos, aprobar el Balance final de Sociedad, cerrado el día anterior al de la escritura de fusión y para que, delegando en uno o más de sus componentes, con facultades mancomunadas o solidarias, formalice las correspondientes escritura o escrituras públicas de disolución, de fusión con sujeción a lo establecido en los artículos 146, 148 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y del Reglamento del Registro Mercantil, en lo que sean de aplicación, recogiendo en las mismas el Balance final de la Sociedad, cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura y, en general, delegar en el Consejo de Administración cuantas facultades precise para la ejecución de los acuerdos de la Junta general, suscribiendo al efecto cuantos documentos públicos y privados sean precisos.

Sexto.-Someter a la efectividad de los acuerdos relacionados en los precedentes apartados 1.º al 5.º, ambos inclusive, a la condición suspensiva de que por la Junta general de accionistas de «Coprisa-Poittemill, Sociedad Anónima», se adopte el correlativo de fusión por absorción y facultar al Consejo de Administración para que declare cumplida dicha condición.

B) Que el Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado el correlativo acuerdo de fusión por la Junta general de «Coprisa-Poittemill, Sociedad Anónima», ha acordado, en uso de la autorización referida en el epígrafe VI del apartado A que antecede, declarar cumplida la condición suspensiva a que se refiere dicho apartado.

Barcelona, 18 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-3.278-C (19265).

1.ª 1-4-1987

COPEHIDRA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Estatuto de la Compañía, en concordancia en los artículos 50 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social.
Segundo.-Aprobación de Cuentas y Balance.
Tercero.-Distribución de beneficios.

La Junta se celebrará el día 22, a las diecisiete horas, en el despacho del Letrado de Barcelona don Ramón Satorra Vilá, Diagonal, 612, 1.º 3.ª

Barcelona, 30 de marzo de 1987.-El Administrador, Juan Pera Chalmeta.-3.523-C (20787).

COPEHIDRA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el despacho del Letrado don Ramón Satorra Vilá, avenida Diagonal, número 612, primero, tercera, el día 21 de abril, a las

diecisiete horas en primera convocatoria o, en su defecto, al siguiente, 22, a las diecisiete treinta horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día:

Unico.-Ampliación de capital.

Barcelona, 30 de marzo de 1987.-El Administrador, Juan Pera Chalmeta.-3.522-C (20786).

CHAMPIMAN, S. A.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace público que los socios de la Entidad mercantil «Conservera Miajadena, Sociedad Limitada», han acordado su transformación en Sociedad Anónima y su nueva denominación de «Champiman, Sociedad Anónima», otorgando la correspondiente escritura a la que se incorpora los nuevos Estatutos sociales.

Miajadas, 25 de febrero de 1987.-3.503-C (20782).

1.ª 1-4-1987.

EDICIONES REGIO, S. A.

Reducción del capital social

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter de universal el día 2 de junio de 1986, acordó por unanimidad reducir en veintisiete millones ochocientos noventa y seis mil pesetas el capital social, dejándolo fijado en cuarenta y un millones ochocientos cuarenta y cuatro mil pesetas.

La reducción se efectúa mediante reducir en mil pesetas el valor nominal de cada una de las acciones de la Sociedad, reembolsándose esta diferencia a los accionistas titulares de las mismas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de junio de 1986.-Por el Consejo de Administración, Manuel Vallet Gómez.-1.501-8 (19652).

1.ª 1-4-1987

ENSENADA DEL ORZAN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 4 de mayo de 1987, a las diecisiete horas, en el domicilio social (calle Juan Canalejo, 16 y 18, bajo, de La Coruña), y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a las dieciocho horas, en dicho domicilio social, y todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración; todo ello correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.
Cuarto.-Lectura y aprobación del acta, si procede.

La Coruña, 18 de marzo de 1987.-1.500-2 (19651).

ZIRTO, S. A.

La Empresa «Zirto, Sociedad Anónima», de Villarreal (Castellón), convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 27 de

junio de 1987, a las once horas, en el domicilio social, carretera de Onda, kilómetro 3, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura acta anterior.
Segundo.-Memoria de 1986.
Tercero.-Exposición Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria se anuncia para segunda, a la misma hora del día siguiente.

Villarreal, 6 de marzo de 1987.-1.138-D (19513).

BODEGAS ASTUR-LEONESAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Valdelafuente (León), a las doce horas del día 28 de abril, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de abril, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas para su asistencia a las Juntas en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Valdelafuente (León), 20 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.319-C (19503).

PANIFICADORA COMARCAL, SOCIEDAD ANONIMA (PANCOSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Cuéllar-Olmedo, kilómetro 21, el día 28 de abril de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el referido ejercicio.

Tercero.-Propuesta de aplicación de resultados.
Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987, dos titulares y dos suplentes.

Quinto.-Otorgamiento de facultades y poderes para la obtención de préstamos hipotecarios.

Sexta.-Propuesta de ampliación de capital social.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.
Octavo.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Iscar (Valladolid), 16 de marzo de 1987.-El Director general.-1.245-D (19523).

ZANISA DE INVERSIONES, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1986

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	8.362.044	Capital	200.000.000
Cartera de Valores	324.950.112	Reserva legal	28.325.661
Deudores por operación de valores	3.868.860	Reserva Ley 46/1984	75.020.663
Otros deudores	4.511.834	Acreedores compra valores	3.409.376
Inmovilizaciones tangibles	12.610.178	Otros acreedores	4.511.834
		Beneficio del ejercicio	43.035.494
Total Activo	354.303.028	Total Pasivo	354.303.028

Extracto de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1986

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	5.056.947	Dividendos percibidos	25.065.747
Dividendo activo a cuenta	5.000.000	Beneficios venta valores	28.026.694
Beneficio neto 1986	43.035.494		
Total	53.092.441	Total	53.092.441

Bilbao, 10 de marzo de 1987.-3.331-C (19527).

CONSTRUCCIONES ADELFA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de su Junta de accionistas de 16 de marzo de 1987, esta Sociedad ha acordado reducir su capital social a la cuantía de 19.537.000 pesetas, mediante reducción del valor nominal de sus acciones de 500 pesetas a 250 pesetas, con restitución a los accionistas del importe reducido.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de marzo de 1987.-El Consejero-Delegado.-3.256-C (19175).

1.ª, 1-4-1987.

PROMOTORA CENTRO, S. A.

«Promotora Centro, Sociedad Anónima», en Junta general universal de accionistas del 1 de octubre de 1981, acordó reducir el capital social en 6.900.000 pesetas, mediante restitución en metálico a los respectivos accionistas de la cantidad de 46.000 pesetas por cada acción, canjeando las acciones existentes por las nuevas de 500 pesetas cada una, y modificar consecuentemente el artículo 5.º de los Estatutos, lo que se anuncia a los efectos dispuestos en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de marzo de 1987.-El Administrador.-3.280-C (19269).

1.ª 1-4-1987

FAMILIA HOTELS

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Barcelona, calle Canuda, número 20, 2.º, a las once horas del día 23 de abril, en primera convocatoria, y el siguiente día 24 del propio mes de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la gestión realizada.
Segundo.-Aprobación del Balance, Cuentas de Resultados de la Sociedad.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de marzo de 1987.-El Administrador.-1.193-D (19520).

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE INMUEBLES, S. A. (CEDISA)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, se reduce el capital social en cincuenta millones de pesetas, mediante amortización de cien mil acciones de quinientas pesetas de valor nominal cada una.

Madrid, 23 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-3.484-C (20405).

2.ª 1-4-1987

IBERGEL, S. A.

Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración, en su reunión del día 5 de marzo de 1987, se acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, a las nueve horas del día 29 de abril de 1987, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 de dicho mes y año, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta o designación de Interventores al efecto.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del día 5 de marzo de 1987, acordó, por unanimidad, convocar Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, a las once horas del día 29 de abril de 1987, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 de dicho mes y año, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Reducción del capital social a 15.000 pesetas mediante la disminución del valor nominal de las acciones en circulación a 1 peseta cada una.

Segundo.-Ampliación de capital social en 400.000.000 de pesetas.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social dentro de los límites del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta o designación de Interventores al efecto.

Roales del Pan, 12 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.231-D (19522).

INVECOTUR, S. A.

Balance de disolución y liquidación de la Sociedad «Invecotur, Sociedad Anónima», según Junta universal general extraordinaria de fecha 28 de septiembre de 1979:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.315.500
Inmuebles	3.500.000
Cuenta regularización	389.865
Total Activo	5.205.365
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Reserva legal	7.670
Reserva voluntaria	312.759
F. A. inmuebles	88.422
Pérdidas y Ganancias	198.652
Resultados	233.134
Cuenta actualización Ley 44/1978	2.364.728
Total Activo	5.205.365

Palma, 17 de marzo de 1987.-El Liquidador, Emilio Roca Vicente.-3.020-C (18130).

COMERCIAL SERGA, S. A.

Balance final de «Comercial Serga, Sociedad Anónima», en liquidación, formado al 7 de julio de 1986.

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	325.130,29
Total	325.130,29
Pasivo:	
Capital	100.000,00
Accionistas	225.130,29
Total	325.130,29

Zaragoza, 6 de marzo de 1987.-Los Liquidadores.-2.963-C (17795).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

De conformidad con las condiciones de emisión señaladas en su día para el empréstito de cédulas hipotecarias, cuarta emisión, cupón cero, fecha de emisión 30 de marzo de 1983, se comunica que el próximo día 30 de marzo de 1987 tiene lugar el vencimiento final de esta emisión, amortizándose los 150.000 títulos que componen la misma, al 158 por 100 de su valor nominal.

A estos efectos deberán ser presentados en la Oficina Principal de esta Entidad, plaza de Celenque, 2, 28013 Madrid.

Madrid, 16 de marzo de 1987.-El Director de Inversiones Centralizadas.-2.927-C (17404).

LA FERRETERA VIZCAINA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Bidebarrieta, 1A. Durango, a las doce treinta horas, el día 8 de mayo de 1987, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar, el día siguiente, 9 de mayo de 1987, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como asignación de resultados, correspondiente al ejercicio 1986.

Segundo.-Lectura de informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Durango, 13 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.316-C (19502).

INMOBILIARIA CIELO AZUL, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Marqués de la Ensenada, número 16, de Madrid), el día 26 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 27 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Censura de la gestión social. b) Aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio 1986. c) Nombramiento de accionistas censores. d) Acuerdo sobre destino de la cuenta de regularización de balances. e) Acuerdo para la enajenación de un inmueble de la Sociedad.

Madrid, 25 de marzo de 1987.-El Administrador unico.-3.337-C (10647).

INMOBILIARIA DE NOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 4 de mayo de 1987, a las diecinueve horas, en el domicilio social (calle del Sol, número 35, primero, de La Coruña), y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a las veinte horas, en dicho domicilio social, y todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración; todo ello correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Propuesta de reducción de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta, si procede.

La Coruña, 18 de marzo de 1987.-El Presidente.-1.498-2 (19649).

ERIA SYSTEMS, S. A.

En la Junta general universal de accionistas de la Compañía «Eria Systems, Sociedad Anónima», celebrada el 14 de junio de 1984 se adoptó por unanimidad proceder a la disolución y liquidación de la misma, nombrando una Comisión Liquidadora.

Lo que se comunica a los correspondientes efectos legales.

Madrid, 24 de marzo de 1987.-El Liquidador, José Marcos Jiménez Cimas.-3.334-C (19530).

ZIRCONIO MURCIA, S. A.

La Empresa «Zirconio Murcia, Sociedad Anónima», de Espinardo (Murcia), convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de junio de 1987, a las once horas, en el domicilio social, carretera nacional 301, kilómetro 383, «Cabezo Cortado», Espinardo (Murcia), con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Memoria de 1986.

Tercero.-Exposición Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, se anuncia para segunda, a la misma hora del día siguiente.

Espinardo, 6 de marzo de 1987.-1.140-D (19515).

ZIRCONIO ARAGON, S. A.

La Empresa «Zirconio Aragón, Sociedad Anónima», de Zaragoza, convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 26 de junio de 1987, a las once horas, en el domicilio social, carretera de Logroño, kilómetro 7,5, Polígono Europa, 2, nave 8, de esta Capital, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Memoria de 1986.

Tercero.-Exposición Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, se anuncia para segunda, a la misma hora del día siguiente.

Zaragoza, 6 de marzo de 1987.-1.139-D (19514).

DESOXIDADOS Y PINTURAS INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Vía de los Poblados, 10, planta 5.ª, nave 2, a las diecisiete horas del día 21 de abril, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 de abril, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance cerrado al 31 de diciembre de 1986 y Cuenta de Resultados a la misma fecha.

Tercero.-Informe del Consejero delegado relativo al año 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de marzo de 1987.-3.333-C (19529).

INSTITUTO MEDICO ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS (IMESA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle de Asturias, número 17, en Oviedo, a las diecinueve horas del día 15 de mayo de 1987, en primera convocatoria, y, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del examen de la gestión social; examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Balance, y aplicación de resultados del ejercicio de 1986; reelección o renovación parcial de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Oviedo, 11 de marzo de 1987.-El Secretario.-1.165-D (19517).

LAND ROVER SANTANA, SOCIEDAD ANONIMA

Sindicato de Bonistas serie «F» 1986

Se convoca Asamblea general de Bonistas serie «F» 1986, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio del Sindicato, avenida de Manteras, 12, de Madrid, el día 4 de mayo de 1987, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el día 4 de junio de 1987, a la misma hora y lugar indicados.

Serán tratados en la Asamblea los asuntos previstos en el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento del Secretario para la Asamblea.

Segundo.-Examen de la gestión del Comisario provisional.

Tercero.-Designación del Comisario definitivo.

Cuarto.-Aprobación del Reglamento interno.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los tenedores de uno o más bonos que con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la Asamblea acrediten dicha condición, efectuando el depósito de sus bonos en cualquier establecimiento de crédito autorizado.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por la Sociedad y solicitadas de la misma a través de los establecimientos de crédito autorizados donde se haya efectuado el depósito, siendo igualmente válidas las tarjetas expedidas por dichos establecimientos.

Todos los bonistas con derecho a asistencia podrán hacerse representar por medio de otro bonista.

Madrid, 12 de marzo de 1987.-El Comisario provisional.-3.330-C (19526).